



**CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
E INGENIERIA DE MISIONES**



21/11/21

ETAPAS DE ESTUDIOS

ETAPAS DE TRABAJOS



EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

**ACCIÓN:
PERSONAL
TRABAJO FORMAL**

**COMPETENCIAS:
CONOCIMIENTOS
HABILIDADES
DESTREZAS**

**TITULOS
PERFIL
PROFESIONALES**

C.P.A.I.M.

AUTONOMIA

EDUCACIÓN TÉCNICA

**CONTEXTO:
SOCIAL
PROFESIONAL
NORMAS - LEYES**



Historia del CPAIM

A MEDIADOS DE 1950 LOS PROFESIONALES QUE SE NUCLEABAN EN ENTIDADES COMO LA “**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA PROV. DE MISIONES – APIAM**” Y LA “**ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS NACIONALES**”, VEN LA NECESIDAD DE GENERAR UNA ENTIDAD DONDE PUDIESEN MATRICULARSE FORMALMENTE Y DESDE DONDE SE PUDIESE CONTROLAR EL EJERCICIO PROFESIONAL DESARROLLADAS POR CADA UNA DE LAS PROFESIONES INVOLUCRADAS, CON LO CUAL DECIDEN EN MAYO DE 1956 PRESENTAR DE MANERA CONJUNTA AL EJECUTIVO PROVINCIAL UN PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN **CONSEJO PROFESIONAL QUE REGULE Y CONTROLE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.**



¿QUÉ ES EL C.P.A.I.M.?

ES UNA ENTIDAD CON PERSONERÍA JURÍDICA DE NATURALEZA NO ESTATAL, SI FINES DE LUCRO CREADA POR LEY 627/72, CON modificaciones; Actualmente la Ley I-N°11, del Digesto Jurídico Provincial, destinada a cumplir una función pública por delegación legal.

Es el organismo competente originaria y exclusivamente en todo lo relacionado al ejercicio profesional, de conformidad con esta Ley



SUS FUNCIONES:

- **La matriculación y control de incumbencias**, ejerciendo el poder de policía sobre sus matriculados téngase en cuenta que para ejercer la profesión de ingenieros y técnicos tanto en el ámbito publico y privado debe estar Matriculado y Habilitado.
- **Actúa como tribunal de Ética Profesional**, tendiendo a resguardar a la sociedad de los riesgos de mala praxis y los conflictos que ello genera, no excediendo las incumbencias inherentes a los títulos respectivos, estando los profesionales de asumir responsabilidades civiles y/o penales.
- **Asesorar al Poder Ejecutivo Provincial** en la materia de sus competencias, integrando el Consejo de Obras Públicas y el Tribunal de Tasaciones.



Actualmente el **CPAIM** está integrado por:

Ingenieros con 35 especialidades
Técnicos con 18 especialidades.

de los cuales **63% son Ingenieros** (60% civiles y construcciones y 40% especialistas, incluyen los licenciados en Higiene y Seguridad).

el **37% son Técnicos** (83% MMO y 17% especialistas).

**Haciendo un Total de aproximadamente 550
habilitados sobre un padrón histórico de 3500
matriculados.**

**de los cuales algunos están suspendidos, otros fuera de la
provincia y otros han fallecido.**



4) **Asesora al Poder Judicial Provincial** en relación al ejercicio profesional, en lo relativo a:

- **Litigios** entre profesionales y comitentes, entre propietarios y profesionales.
- Entre **propietarios y comitentes**.
- Generándose **múltiples oficios** que son debidamente contestados por el CPAIM al Poder Judicial.



•Ejercicio Profesional:

Es toda actividad Pública o Privada que suponga requiera o implique conocimientos técnicos a que habilita cada título profesional

- ***Representación Técnica**
- ***Inspección de Obras**
- ***Proyectos de Arq. e Ingeniería**
- ***Cálculos de Ingeniería**
- ***Informes Periciales**
- ***Tasaciones, Evaluaciones**
- ***Docencia en temas Específicos**
- ***Consultaría Técnica**



Consejo Directivo 2017 - compuesto por:

PRESIDENTE

Ing. Civil Juan Antonio P. VITALE

VICEPRESIDENTE

Ing. Electric. Eduardo Antonio SORACCO

SECRETARIO

M.M.O. Luis Omar, AMÉNDOLA

TESORERO

Ing. Electromec. CESAR M. PETRUSZYNSKI

VOCAL 1°

Ing. Construcc. Miguel Angel BAUTISTA

VOCAL 2°

TME Juan Esteban GONZALEZ



PROFESIONES INSCRIPTAS

Total 55



Ing. Aeronáutico
Ing. Civil
Ing. Electricistas
Ing. Eléctricos Electrónicos
Ing. Electromecánicos
Ing. Electrónicos
Ing. en Automotores
Ing. en Construcciones
Ing. en Construcciones Electromecánicas
Ing. en Electrónica
Ing. en Electrónica y Electricidad
Ing. en Instalaciones Eléctricas
Ing. en Radiocomunicaciones
Ing. en Recursos Hídricos
Ing. en Telecomunicaciones
Ing. en Vías de Comunicación
Ing. Geodesta
Ing. Geodestas Geofísicos
Ing. Hidráulicos
Ing. Industriales



Ing. NIng. Laboral
Ing. Mecánicos
Ing. Mecánico Aeronáutico
Ing. Mecánicos Electricistas
Ing. Metalúrgicos
Ing. Naval
aval y Mecánico
Ing. Nuclear
Ing. Químicos
Ing. Sanitario
Ing. En Alimentos
Bioingeniería
Lic. En Hig. Y Seg. en el Trabajo
Lic. En Geología
Lic. En Química
Laboratorista Químico Industrial



Maestro Mayor de Obras

Técnico Mecánico Nacional

Técnico Electromecánico

Técnico Electrónico

Técnico en Fábricas

Técnico en Saneamiento

Técnico en Telecomunicaciones

Técnico Geógrafo Matemático

Técnico Mecánico Electricista

Técnico Químico Industrial

Técnico Químico y en Petróleo

Técnico Superior en Hig. Y Seg. en el Trabajo

Técnico Universitario en Electrónica

Técnico Universitario en mantenimiento Industrial

Electrotécnico

Administrador Rural

Técnico Constructor Naval

Técnico en Electrónica

Técnico Universitario en Saneamiento Ambiental



Creación de Comisiones de Trabajo, **Resolución 657/09:**

- A) Comisión Capacitación, Eventos, Prensa y Difusión.**
- B) Higiene y Seguridad Laboral**
- C) Instalaciones (gas, sanitarias, eléctricas, hidráulicas, hidroneumáticas, comunicaciones , informática etc)**
- D) Energía y Medio Ambiente**
- E) Comisión específica de Técnicos**
- F) Obras de Infraestructura**
- G) Educación Incumbencias y Reglamentaciones.**
- H) Coordinadora General de Comisiones**



Delegaciones del CPAIM en la Provincia

Zona Centro: OBERÁ

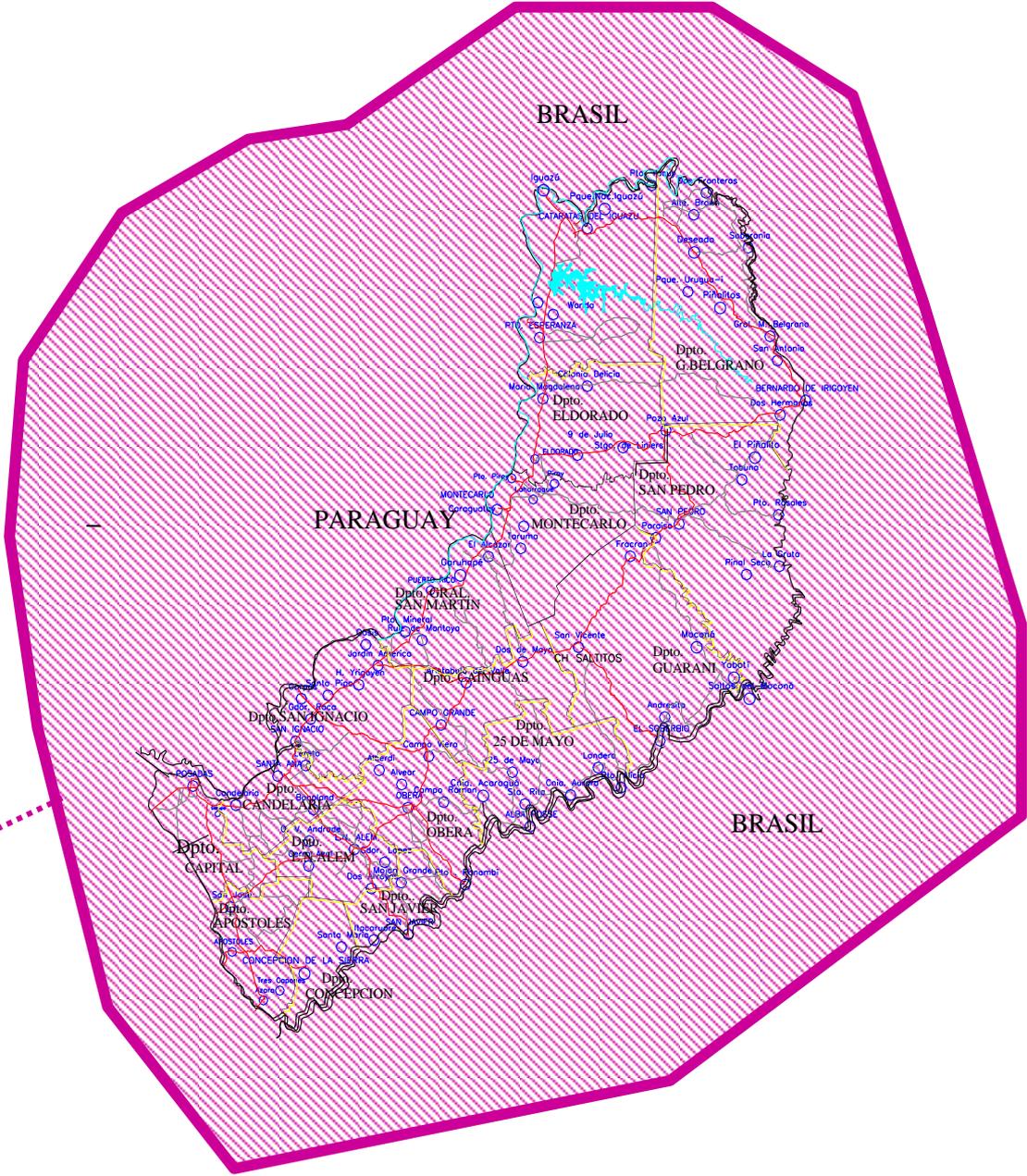
Gobernador Barreiro 291
Tel: 03755-407412



POSADAS –

Avda Francisco de Haro 2745 -

Tel 03752 425355



**CASA
CENTRAL
POSADAS**



PROVINCIA DE MISIONES

BRASIL



Proyecto Futura Delegación -



¿acciones realiza de acuerdo a la ley 627/72?

Se Participa e Integra las siguientes Federaciones de Perfil Profesional:



Federación Argentina de la Ingeniería Civil (FADIC) integrada por los Ingenieros: Civiles, Viales, en Transporte, Ambientales y en Construcciones, etc.

Objetivos



Difundir públicamente la función de la Ingeniería Civil en el marco social y económico.

Velar por el Cumplimiento de las normas, leyes , reglamentaciones, y principios relativos a la actividad profesional de la Ingeniería Civil.

Contribuir al perfeccionamiento de la enseñanza de la Ingeniería Civil , la investigación Tecnológica y Científica.

Colaborar con las autoridades publicas, Universidades y organismos competentes en el estudio y solución de los problemas relacionados con la Ingeniería Civil

Emitir opinión sobre estudios, proyectos y obras que habrán de ejecutarse en el país y que revistan importancia técnica, económica y social como así también sobre temas relacionados a la profesión.



F.A.D.I.E

**Federación Argentina de la Ingeniería
Especializada (FADIE) integrada por
los denominados Ingenieros
Especialistas.**

**Mecánicos, Electromecánicos, Metalúrgicos,
Electricistas, Electrónicos, Telecomunicación,
Químicos , Lic. Higiene y Seguridad, etc.**

Esta integrada por los Colegios o Consejos, que controlan y fiscalizan el ejercicio profesional de las ramas de la ingeniería especializada.

Los objetivos y funciones de la federación son:

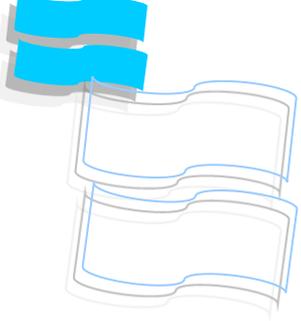
- 1. Analizar la problemática del ejercicio de la profesión a nivel nacional**
- 2. Asesorar a los Consejos, Colegios u otras Entidades de la Ingeniería sobre aspectos inherentes al ejercicio de la Ingeniería Especializada.**
- 3. Asesorar al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y a las universidades oficiales y privadas acerca de las cuestiones que le son propias referentes a la formación académica y habilitación de los profesionales en las distintas ramas de la Ingeniería Especializada.**
- 4. Asumir funciones de órgano consultivo cuando se trate de la interpretación o determinación de alcances de incumbencias profesionales de las especialidades.**

5. Asesorar a los Estados Nacional y Provinciales y a las Municipalidades, así como a entes autárquicos y descentralizados sobre cuestiones relativas al ejercicio profesional en relación con la Administración Pública.

6. Propiciar la realización de Jornadas, Congresos, Seminarios o cualquier tipo de evento cuyo objetivo sea beneficiar la actividad profesional o que tenga como fin establecer políticas o estrategias frente a situaciones que tengan relación con el ejercicio profesional de la Ingeniería Especializada.

7. Asumir funciones de órgano consultivo cuando se trate de la interpretación o determinación de alcances de incumbencias profesionales de las especialidades.

8. Asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación acerca de las cuestiones que le son propias en relación con otros países o convenios internacionales.



F.A.C.P.E.T.

**Federación Argentina de Colegios
Profesiones y Entidades de Técnicos
(F.A.C.P.E.T)** *Fundada en mayo de 2003*

**integrada por los Técnicos: Maestro
Mayor de Obras, Mecánicos,
Eléctricos, Electromecánico,
Laboratorista Químico, Higiene y
Seguridad en el Trabajo , otros.**



F.A.C.P.E.T.

Agrupación a los Colegios y/o Consejos Profesionales de Técnicos del País, creados por Leyes.

Los Fines y Objetivos

- Colaborar en las acciones de los Colegios y/o Consejos Profesionales de técnicos del País.**
- Promover, vigilar y defender ante quién corresponda, la creación, mantenimiento y perfeccionamiento de la legislación que rigen el funcionamiento de los Colegios y/o Consejos Profesionales de Técnicos y del ejercicio de los Profesionales Técnicos.**
- Gestionar ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y/o privados, el creciente perfeccionamiento de la enseñanza técnica y participar en la elaboración y/o reformulación de los planes de estudios, como así también en la fijación de los alcances e incumbencias profesionales de los distintos títulos técnicos.**



**CONSEJO ASESOR DE TÉCNICOS
DE CUERPOS COLEGIADOS
DE LA REPÚBLICA**



ES una asociación civil, sin fines de lucro, cuyo principal objeto consistirá en asesorar a entes públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros o internacionales, en relación con todos los temas de interés para las matrículas de técnicos de nivel medio, de formación profesional y terciario no universitario, como así también proponer normas de interés para sus asociados, ejercer la defensa gremial, organizar eventos, cursos y toda otra actividad que procure la capacitación, formación y divulgación de nuevos conocimientos científicos y técnicos.

F.A.T.N.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE TÉCNICOS NACIONALES

Personería Jurídica Decreto 2214/1958 – Acreditada en el CONET

Organizaciones nacionales de ONG – Centros – Asociaciones de Técnicos

F.N.P.T.

FORO NACIONAL DE PROFESIONALES TECNICOS

Desde 1994 Decreto P.E. 606/95

Acreditado ante el I.N.E.T. Ministerio de Educación de La Nación

Creado por **C.A.T.E.C.C. – F.A.T.N.** (Acta acuerdo)



ORGANIZACION INTERNACIONAL DE TECNICOS

Personaría Jurídica IGJ 000515/98 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Internacional Acreditado en Cancillería Argentina y Gobierno Nacional
Creado por **C.A.T.E.C.C. – F.A.T.N.** 1995 –

INTEGRADO POR LOS 4 PAISES DEL MERCOSUR (PARAGUAY, URUGUAY, BRASIL Y ARGENTINA) CADA PAÍS TIENE SU PRESIDENTE Y CADA 2 AÑOS SE ELIGE EL PRESIDENTE TÍTULAR DE LA OITEC INTERNACIONAL.

LOS TEMAS SON PRESENTADOS EN EL PARLASUR Y EN COORDINACION CON LOS DEMAS PAISES Y SUS REALIDADES INSTITUCIONALES.

HOMOLOGACIÓN DE LOS TÍTULOS – CIRCULACIÓN DE LOS PROFESIONALES – CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL – EQUIPARACIÓN E INTERCAMBIO DE ACCIONES PERMANENTE DE GESTIÓN.



Federación de Colegios y Consejos Profesionales de Misiones, en la cual integramos con 24 Colegios y Consejos Profesionales una federación destinada a defender los intereses profesionales, entre los que la integran están las siguientes entidades:



Fe.C.Co.Pro.Mi.



24 Colegios y Consejos

Profesionales

Colegio de Abogados

Colegio de Bioquímicos

Colegio de Farmacéuticos y Químicos

Colegio de Fonoaudiólogos

Colegio de Ingenieros Agrónomos

Colegio de Ópticos

Colegio de Profesionales en Turismo

Colegio de Psicopedagogos

Colegio Notarial

Colegio Profesional de Trabajadores Sociales.

Colegio de Arquitectos

Consejo Profesional de Arquitectura e Ingeniería.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Consejo Profesional de Médicos Veterinarios .

Colegio de Ingenieros Forestales

Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas

Colegio de Médicos

Colegio de Obstétricas

Colegio de Odontólogos

Colegio Profesional de Agrimensura,

Colegio Profesional de Criminalística

Colegio Profesional de Enfermería

Colegio Profesional de Nutricionistas

Colegio Profesional de Psicólogos



acciones

Intervenir en aquellos casos que los Poderes Públicos o las autoridades educativas consideren cuestiones directas o indirectamente vinculadas al ejercicio de las profesiones en general, y especialmente a lo relacionado al régimen orgánico de las Instituciones Federadas, en materia previsional y carreras de nivel medio y superior

Proyectar, recomendar y peticionar a los Poderes Públicos, y a los organismos competentes del Estado, u otros entes privados, las medidas que a criterio de la Federación o de las Instituciones Federadas se consideren necesarias o convenientes en defensa del ejercicio profesional de las disciplinas representadas

Apoyar toda iniciativa tendiente a mejorar la situación social y económica de los profesionales, participando en la elaboración de leyes, normas y planes vinculados con el ejercicio de las profesiones y la cobertura social a los matriculados



F.E.B.A.P.

PARAGUAY

Federación Económica Brasil- Argentina - Paraguay

Integramos desde hace mas de 22 años la Federación Económica Brasil, Argentina y Paraguay (FEBAP)

Lo hacemos con cámaras Empresariales, Universidades y entidades Profesionales del MERCOSUR Regional, realizamos eventos de actualización y se tratan temas de **interés regional.**

PARAGUAY

La FEBAP Argentina tienen como objetivos:

Contribuir al crecimiento económico de la región y al desarrollo empresarial, profesional y social en la misma.

Fomentar el intercambio comercial, tecnológico, social y cultural en la región, la interacción de instituciones y personas, el mutuo conocimiento entre las mismas y el abordaje de temas de interés común.



Capacitación Profesional: Realizamos cursos en tres niveles

1) Presentación de nuevos productos y nuevas tecnologías a través de empresas comerciales del medio y nacionales.

2) Cursos de perfeccionamiento de nivel general y específico.

3) Cursos de nivel postgrado, avalado por Universidades Nacionales.



Servicios al PROFESIONAL HABILITADO:

Informes periódicos de cursos y eventos profesionales a nivel regional y nacional.

Informes a matriculados sobre ofertas laborales.

Distribución de documentación técnica, por Ej. la revista Cuadro de Costos

Firma de un Convenio de colaboración y cooperación con la Municipalidad de Posadas, en relación con la dirección de Obras Privadas de la misma.

Asesoramiento, Contable, Jurídico y Técnico en lo referido a la profesión.

Convenio con SAMA, para lo cual al tener una cartera de clientes se reducen los costos individuales.

SERVICIOS AL PROFESIONAL HABILITADO:



Convenios de Reciprocidad con otros Colegios y/o Consejos Profesionales.

- 1) Colegio de Ingenieros Civiles PROVINCIA DE CÓRDOBA.**
- 2) Colegio de Ingenieros Civiles PROVINCIA DE TUCUMÁN.**
- 3) Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines de la PROVINCIA DE SALTA.**
- 4) Consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura de la PROVINCIA DE LA RIOJA.**
- 5) Colegio de Ingenieros Especialistas de la PROVINCIA DE CÓRDOBA.**
- 6) Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros de la PROVINCIA DEL CHACO.**

Servicios a la Comunidad Misionera



Somos miembros fundadores del Foro Multisectorial Misiones Gas Natural para Todos, en la cual impulsamos la construcción de Gasoducto del NEA y hacia la provincia de Misiones.

Somos miembros del Plan Estratégico Posadas 2022, impulsado por la Municipalidad de Posadas. El mismo realiza el planeamiento y el ordenamiento estratégico integral de Posadas y el gran Posadas.

Comenzamos a participar en el Foro Energético con vistas a generar entidades que Planifiquen y Generen Políticas de Estado en el plano Energético en la Provincia de Misiones

Relacionamiento con Universidades, Ministerios y Otros Institutos.



Universidad Nacional del Nordeste - UNNE, Facultad de Ingeniería, cursos de Postgrado

Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ingeniería de Oberá, Cursos y Carreras de Postgrado.

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI
 cursos de Capacitación.**

**Instituto Argentino de Racionalización de Materiales - IRAM
 Cursos de manera conjunta.**

**Centro de Investigación de los Reglamentos Nacionales de Seguridad para las Obras Civiles CIRSOC
 Venta de normativa**

Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones - Cursos de manera conjunta.



DELEGACION ELDORADO

Presidente: Ing. en Construcciones Nelso M. Villalba Martínez- **Tesorero:** Ing. en Construcciones Nelson Orlando López - **Secretario:** MMO Rafael Duarte - **Colaboradores:** MMO Jorge Gimenez
Ing. Raúl Sekacz ----- **Sub-Delegación San Pedro Responsable:** MMO Norma E. Datschke

DELEGACION OBERA :

Presidente: ING. CIVIL HUGO ORLANDO REINERT – **vicep:** ING. CIVIL FRANCISCO R. STEVENSON – **secr:** MMO ALDO ROBERTO AMARO - MMO FERNANDO E. LUCERO - MMO OSCAR E. PASIECZNIK - Ing. Constr. José Luis Golemba - Ing. Civil Raúl Héctor Laporta

DELEGACION PUERTO RICO

Presidente: Ing. Industrial y Esp. Hig. y Seg. en el Trab. CÉSAR G. BERNAL
Secretario: Ing. Electricista JORGE LUIS ERHARD
Tesorero: Ing. Electricista DANIEL ALFREDO SCHMIED
Vocal I: MMO SERGIO ROLANDO DÁVALOS
Vocal II: MMO MIOKOVICH ALEJANDRO GABRIEL

DELEGACIÓN PUERTO IGUAZÚ:

Presidente: INGENIERO CIVIL MIGUEL ALBERTO VEGA –
Vicepresidente: MMO CRISTIAN DAVID SALINAS –
Secretario: SONIA CAROLINA VILLALBA - **Tesorero:** MMO JOSE ALEJANDRO RIVAS -
Vocal 1º: INGENIERO CIVIL ERNESTO HORACIO SPALLANZANI- **Vocal 2º:** MMO MARCELO OSCAR KRIEGER - **Vocal 3º:** MMO GERONIMO MARTINEZ –
Secretario Técnico: Ing. en Construcciones ANDRES ROBERTO PEDROZO-
DELEGACION L. N. ALEM



COLABORADORES POSADAS:

Ing. Mecánico Ramón Enrique **Gómez** ,Ing. Electromecánico Raúl Orlando **Corti**, MMO Jorge Humberto **Alegre** - Ing. Eléctrico Electrónico Darío Roberto **Beltramo** - Ing. Mecánico Electricista Alejandro **Cuevas**-Ing. Mecánico Electricista Arturo Francisco **Schiavo** - Ing. en Constr. Guillermo Enrique **Espinosa** - Ing. Civil Carlos Alberto **Krause** - Ing. en Constr. Zulma Gladis Noemí **Cabrera** - Ing. en Constr. Zunilda **Sosa**, LHST Julia Beatríz **Vega**, Ing. Electricista Sergio René **Roko** ,: Ing. Civil Juan José **Arijón**- Ing. Civil Enrique Domingo **Estatuet** - Ing. Civil Carlos Alberto **Freaza** -,Ing. en Constr. Carlos Alberto **Peresson** - MMO Alberto Enrique **Rodríguez** - Ing. en Constr. Teresita Gladys **Turinetto** - Ing. Civil Carlos **Wasilcow**. M.M.O José Barrios. Ing Juan José **Mendoza**.

Secretario técnico: Ing. en Construcciones Juan José **Romero**

Asesor Legal : Dr. Roberto Nicolás **Chemes**

Asesor Contable: Contador Público Nacional ANA ROCABERT

Asesor Informático: **ANTONIO RAMOS**



PARTICIPACIÓN ACTIVA con los siguientes Cargos:

FADIE : **Secretario:** Ing. Ramón E. Gómez.

CATECC: delegado por Mnes. MMO Luis O. Améndola

O.I.T.: Secret. Ejecut.: MMO Luis O. Améndola.

FECOPROMI: delegados: ing. Zulma Cabrera

FEBAP: **Secretario:** T.M. José Abel SANCHEZ,

Tesoreria: ing electr. Eduardo Soracco

FADIC: Delegados Ing. Zunilda Sosa – ing Juan Vitale



Plan Estratégico Posadas 2022, impulsado por la Municipalidad de Posadas.

Ing. Miguel A Bautista, MMO Luis Améndola, Ing. Zulma Cabrera.

Foro Energético : Ing. Darío R Beltramo e Ing. Eduardo Soracco

Comisión de Estudio y Planificación del Programa Provincial de Desarrollo y Uso Sustentable de Energías Renovables no Convencionales Biocombustibles e Hidrogeno.

Ing. Darío R Beltramo, Ing. Zulma N Cabrera e Ing. Eduardo Soracco

Foro Multisectorial Misiones Gas Natural para Todos

Ing. Eduardo Soracco.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS Y TRIBUNAL DE TASACIONES.

Ing. Oscar Cardozo

Miembros Fundadores de:



Caja Previsional de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura y Afines,
CAPROIA

**FORO Multisectorial Gas Natural Para
Todos**

Federación de Colegios y Consejos
Profesionales de Misiones **Fe.C.CO.Pro.Mi**



Entidades Formadas con el apoyo logístico del CPAIM

Cámara Misionera de empresas Constructoras
y Afines **CAMECA.**

Cámara Misionera de Empresas
Consultoras **CAMEC**

Asociación Constructoras,
Consultoras de Misiones **ACODEMIS**



Todas las acciones que se realizan, se hacen en pos de la JERARQUIZACIÓN de todos los profesiones, en base a un plan referencial de políticas institucionales a mediano y a largo plazo, fortaleciendo el interés de nuestra

Comunidad Profesional.



Avda Francisco de Haro 2745 Posadas Misiones

Tel 03752 425355 email: cpaim@arnet.com.ar

www.cpaim.com.ar

agradecemos su atención

¿POR QUÉ CONTRATAR A UN PROFESIONAL MATRICULADO?



Desde el surgimiento de los Estados Nacionales, durante la segunda mitad del SXVI, los profesionales fueron regulados por el Estado como forma de garantizar la calidad de los servicios prestados a la sociedad.

Posteriormente el Estado delegó en los Colegios Profesionales dicha regulación, esta transferencia de responsabilidad ha sido considerada como la Raíz histórica de las colegiaciones.

Esto teniendo en cuenta que los Colegios de Ley asumieron el compromiso ético de otorgar las matriculas habilitantes y controlar el ejercicio profesional de los matriculados.

La idoneidad del profesional está garantizado doblemente:

1. Su capacidad está avalada por los conocimientos técnicos adquiridos, incrementados por la experiencia laboral.
2. Por su matricula habilitante que al ser otorgado por el consejo respectivo certifica su responsabilidad y es apto para las tareas que se desarrolla.